

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Decreto de 31 de julio de 1941 por el que se nombra Capitán General de Baleares al General de División don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.—Página 1.701.

Otro de 31 de julio de 1941 por el que se nombra General Jefe del Noveno Cuerpo de Ejército al General de División D. Juan Bautista Sánchez González.—Página 1.701.

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Ascenso y pase a Cuerpo Patentado.—Orden de 12 de agosto de 1941 por la que se asciende y pasa al Cuerpo General de la Armada al Oficial tercero de Electricidad y Torpedos D. Antonio Ortús Gallán.—Pág. 1.702.

Vuelta a activo e ingreso en la Primera Sección del Cuerpo de Maquinistas.—Orden de 12 de agosto de 1941 por la que se concede la vuelta a activo e ingresa en la Primera Sección del Cuerpo de Maquinista el primer Maquinista D. Angel Grandal Montero.—Página 1.702.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 12 de agosto de 1941 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero Naval D. José Freire Tojo.—Página 1.702.

Otra de 12 de agosto de 1941 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Eugenio Vázquez Suárez.—Página 1.702.

Otra de 12 de agosto de 1941 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero de Electricidad don Gerardo Miraz López.—Páginas 1.702 y 1.703.

Otra de 12 de agosto de 1941 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero de Sanidad D. José López Arenosa Labajo.—Página 1.703.

Otra de 12 de agosto de 1941 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero de Máquinas D. Manuel Hervá Montero.—Página 1.703.

Otra de 12 de agosto de 1941 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar segundo de Máquinas D. Juan Zaplana Fernández.—Página 1.703.

Destinos.—Orden de 12 de agosto de 1941 por la que se dispone embarque en el destructor *Velasco* el Sanitario primero D. José López Arenosa Labajo.—Página 1.703.

Otra de 12 de agosto de 1941 por la que pasan destinados a la Escuadra los Mecánicos segundos D. Antonio Areona López, D. Emilio López Breijo y D. Andrés Rodríguez Pardo.—Página 1.703.

ANUNCIOS PARTICULARES

DECRETOS

Ministerio del Ejército

A propuesta del Ministro del Ejército,
Vengo en nombrar Capitán General de Baleares al General de División Don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

Dado en El Pardo a treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y uno.

El Ministro del Ejército,
JOSE ENRIQUE VARELA IGLESIAS

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado, núm. 225, pág. 6.205.)

A propuesta del Ministro del Ejército,
Vengo en nombrar General Jefe del Noveno Cuerpo de Ejército al General de División Don Juan Bautista Sánchez González, cesando en su actual destino.

Dado en El Pardo a treinta y uno de julio de mil novecientos cuarenta y uno.

El Ministro del Ejército,
JOSE ENRIQUE VARELA IGLESIAS

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado, núm. 225, pág. 6.205.)

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Ascenso y fase a Cuerpo Patentado.—Como comprendido en el artículo tercero de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Oficial segundo de Electricidad y Torpedos al tercero D. Antonio Ortús Gallán, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940; y por hallarse comprendido en el apartado a) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), ingresa en el Cuerpo General de la Armada, con la categoría de Alférez de Navío, con antigüedad de esta última fecha y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de su igual empleo D. Bernardino Cruz Rey y D. Miguel Mata Fernández.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

Vuelta a activo e ingreso en la Primera Sección del Cuerpo de Maquinistas.—Se concede la vuelta a activo, con el empleo de primer Maquinista, con antigüedad de 9 de septiembre de 1933, al primer Maquinista, en situación de "retirado extraordinario", D. Angel Grandal Montero, y asimismo se le concede el ingreso en la Primera Sección de su Cuerpo, con el empleo de Teniente, como comprendido en el apartado b) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. Alfredo Gamundi Fernández y D. Manuel Mato Jiménez.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Contramaestre primero, graduado de Alférez de Fragata, el Auxiliar primero Naval don José Freire Tojo, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de dicha Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. Ramón Parra Montes y D. Tomás Pedreño Castañeda.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

— Como comprendido en el artículo sexto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Artillería al segundo D. Eugenio Vázquez Suárez, con antigüedad, a todos los efectos, de 28 de febrero de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Condestable primero, graduado de Alférez de Fragata, con antigüedad de 25 de noviembre último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo D. Manuel Mourelle Valenzuela y D. Manuel Bernal Macías.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

— Como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Electricista primero, el Auxiliar primero de Electricidad D. Gerardo Miraz López, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31,

también transitorio, de dicha Ley que puedan corresponderle; escalafonándose a continuación del de igual empleo D. Francisco Valle Castañeda.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Por contar con los seis años de efectividad en su actual empleo, que determina el artículo quinto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), el Auxiliar segundo de Sanidad D. José López Arenosa Labajo, se le promueve al empleo de Auxiliar primero del mismo Cuerpo, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940; y por hallarse comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Sanitario primero, graduado de Alferez de Fragata, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de su igual empleo D. Alfonso Nieto Muñoz y D. José Marchante Domínguez.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

— Como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico Mayor, el Oficial tercero de Máquinas D. Manuel Hervá Montero, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de dicha Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. Manuel Castañeda Morales y D. Emilio Martínez Pazos.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el apartado g) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico segundo, el Auxiliar segundo de Máquinas D. Juan Zaplana Fernández, con antigüedad de 25 de noviembre del año último y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de dicha Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. Emilio Piñón Paz y D. José Rodríguez Naveiras.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

Destinos.—Se dispone que el Sanitario primero D. José López Arenosa Labajo cese en el Arsenal del Departamento de El Ferrol del Caudillo y embarque en el destructor *Velasco*, en relevo del Auxiliar primero de Sanidad D. Cristóbal Moreno Enrique, que pasa a relevar en el destructor *Escaño* al Auxiliar segundo provisional D. Manuel Sierra García, por habersele concedido a éste la desmovilización del servicio, debiendo efectuarse los relevos por el orden mencionado.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

— Se dispone que los Mecánicos segundos don Antonio Areona López, D. Emilio López Breijo y D. Andrés Rodríguez Pardo, pasen destinados a la Escuadra, a disposición del Comandante General de la misma.

Madrid, 12 de agosto de 1941.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
FRANCISCO RAPALLO.

POSITO PESCADOR

Y

MARITIMO

DE

TORREDEMBARRA (Tarragona)

(Adscrito al Instituto Social de Marina)



PEDRO BATLLE

Taller Mecánico.-Reparación de motores marinos.



Venta y reparación de lámparas

— nocturnas; para la pesca. —



CALAFELL (Tarragona)

Lorenzo Recasens Casas



Fábrica de hilados y tejidos.

Especialidad en lonas y lonetas.



POBLA DE MONTORNES

(T A R R A G O N A)